Ya que hablan de cooperativas... háganlo con conocimiento

Artículo de opinión de Ángel Villafranca Lara. Presidente Cooperativas Agro-alimentarias de España

Como cada año ha llegado la vendimia con unas expectativas regionales dispares dada nuestra gran diversidad agraria, con unas estimaciones por parte de cooperativas de unos 42,2 Mhl y con un elemento común, los bajos precios de la uva.

¿Y a qué se deben estos bajos precios si hemos tenido una cosecha media?

A la dinámica del mercado, así de sencillo.

Las salidas de la campaña pasada se han visto gravemente lastradas como consecuencia del cierre del canal HORECA y la drástica reducción del turismo extranjero, y algo parecido ha sucedido en Europa y otras partes del mundo como consecuencia de la pandemia y las medidas sanitarias adoptadas para tratar de atajarla. Es decir, la demanda ha caído y los mercados tienen la “tozudez” de responder al equilibrio oferta-demanda y su punto de equilibrio determina el precio.

Cuando se produce un excedente coyuntural importante, los precios se hunden, y esto solo puede corregirse reduciendo la oferta, retirando producto. Y si esto no se hace, los productores pagan los platos rotos con los bajos precios de la uva. Estas son las leyes de los mercados abiertos y globales, y tienen tanta fuerza que no hay ley de la cadena alimentaria que sea capaz de corregir esta situación. De aquí nuestra insistencia en disponer de instrumentos públicos y privados de gestión de la oferta eficaces y ágiles.

Y en estas circunstancias, nuestros amigos de las OPAs se han vuelto incomprensiblemente contra las cooperativas achacándoles la responsabilidad de los bajos precios. Desde Cooperativas Agro-alimentarias de España rechazamos estas acusaciones que a nuestro juicio son un error y muestran una falta de visión. Y permítame que lo razone.

1º Las cooperativas son sociedades propiedad de los socios, cuya legislación cooperativa establece que la relación entre el socio y su cooperativa es de carácter mutualista y no mercantil, es decir, cuando el socio entrega su producto a la cooperativa, no hay una venta, sino una puesta a disposición para su posterior transformación y comercialización, para obtener el mayor valor añadido posible del mercado. Sirva un ejemplo. Supongamos que un viticultor con una gran explotación destina sus uvas a su propia bodega. ¿A alguien se le ocurre que debería obligarse a ese viticultor a fijar el precio de sus uvas que entran en su propia bodega y cumplir unos plazos de pago? Supongo que a nadie que tenga dos dedos de frente. Pues exactamente ese es el mismo caso de las cooperativas: los socios entregan las uvas en su propia bodega, su empresa.

2º Las cooperativas son sociedades que se rigen por un sistema democrático: los socios con sus votos son quienes eligen a los miembros del consejo rector y quienes aprueban las decisiones en las asambleas y otros órganos de participación. Por lo tanto, son los propios socios los que deciden la forma de funcionar para obtener el mayor valor añadido posible del mercado, basándose en sus años de experiencia. Son los que están fuera de las cooperativas y los competidores los interesados en cambiar esta forma de funcionamiento, que es más eficiente que las alternativas externas.

3º Las cooperativas son sociedades que cumplen también el principio de puertas abiertas, lo que significa que los socios pueden darse de baja voluntariamente, asumiendo lógicamente sus compromisos económicos adquiridos durante su etapa de socios. Por lo tanto, si las cooperativas agroalimentarias españolas asocian a más de un millón de socios, será por algo. Cuestionar esto es presuponer que los cooperativistas son tontos y no saben lo que les interesa. Rechazamos rotundamente esa falta de respeto hacia los socios y socias de las cooperativas.

4º Cada cooperativa es un proyecto empresarial en sí mismo, regido por una legislación específica, las leyes de cooperativas. El modelo cooperativo definido en esa legislación permite tanto el desarrollo de cooperativas que son líderes y modelos admirados en sus respectivos sectores, como el de aquellas otras que no han alcanzado un desarrollo económico y social similar. Pero incluso en este caso, si esas cooperativas siguen funcionando año tras año, es

porque aportan a sus socios más valor que el que encuentran fuera de ellas.

5º Las cooperativas operan en el mercado, a los precios del mercado, como no puede ser de otra forma. En mercados abiertos y globalizados, como muchos a los que acceden las producciones españolas y también las de las cooperativas, rige siempre la lógica de la oferta-demanda-precio, y esto es así en el mercado de proximidad, en el nacional y en el mundial.

¿Tienen las cooperativas la capacidad de alterar los precios del mercado? Esto no es nada fácil. Es verdad que las cooperativas en algunos sectores como el vitivinícola y el aceite de oliva transforman aproximadamente dos tercios de la producción nacional, lo que podría hacer pensar que sí deberían tener la capacidad de influir en el mercado. Sin embargo, hay que saber que esos dos tercios se transforman en unas 530 bodegas y unas 906 almazaras independientes unas de otras, cada una con su propia estrategia. En Cooperativas Agro-alimentarias de España creemos que las cooperativas deberían tener una mayor capacidad de influencia en el mercado y de ahí nuestra estrategia desde hace años de potenciar la integración comercial de las cooperativas, pero esto no es nada fácil, porque hay muchos intereses e influencias internas y sobre todo externas en contra de esta integración, y cuando se logra crear un gran grupo arrecian las críticas y los infundios para tratar de hacerlo fracasar. Así somos, ¡qué pena! luego miramos con cierta envidia a los países del norte de Europa, con un cooperativismo mucho más potente.

6º A pesar de todos los pesares, **las cooperativas agroalimentarias siguen evolucionando positivamente,** y los datos reflejan una evolución mucho mejor que el resto del sector agroalimentario. Los últimos datos agregados del Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo (OSCAE), indican lo siguiente:

	2007	2018	VARIACION
FACTURACION	20.875	32.988	+ 58%
SOCIOS	1.160.000	1.159.000	- 0.1%
TAMAÑO MEDIO	5,2 m€	8,0 M€	+ 53,2%

En este mismo periodo, según datos oficiales, el valor de la Producción Final Agraria ha crecido un 32,23%, y la facturación del conjunto de la industria agroalimentaria (que incluye los datos de las cooperativas) ha crecido un 17,7%. Quizás estas cifras explican porqué hay tantos interesados en cambiar la forma de funcionar de las cooperativas.

7º La Ley de la Cadena Alimentaria persigue un fin loable que compartimos, mejorar los precios que perciben agricultores y ganaderos por sus productos. Esa es precisamente nuestra finalidad. Sin embargo, la ley ha omitido considerar la situación de los mercados, como sí hace la

legislación francesa, por ejemplo, y esta omisión hace que, en las ocasiones de crisis de mercados por desajustes de la oferta y la demanda y caída de precios, la única solución que ofrece la ley es la de no vender, lo cual es inviable en muchos casos e inadecuado en otros. Las cooperativas no pueden retirarse del mercado y luego tratar de volver, las cosas no funcionan así. Y todo esto sin tener en cuenta los mercados exteriores de exportación o importación, que obviamente no tienen en cuenta nuestros condicionantes. Estamos defendiendo que esto debe corregirse.

8º En Cooperativas Agro-alimentarias de España acabamos de elaborar el plan estratégico del cooperativismo agroalimentario español 2020-2025, que destaca los PRINCIPIOS y VALORES cooperativos, que son “fundamento de la Economía Social, priorizan a las personas y al territorio, la búsqueda del interés general y la gestión independiente, transparente y democrática”. La MISION establece que pretendemos “garantizar a la sociedad productos de calidad y seguridad alimentaria adaptados a sus necesidades, de forma sostenible económica, social y medioambientalmente, contribuyendo así a rentabilizar las explotaciones agrarias y a mejorar la calidad de vida de nuestros socios”. Y nuestra VISION es la de Liderar el sector agroalimentario español mediante la participación y generación de valor en toda la cadena, a través de empresas competitivas y sostenibles, ofreciendo a la sociedad productos cooperativos reconocidos y favoreciendo el desarrollo del medio rural y la protección del medioambiente.

9º Las cooperativas trabajamos para fortalecer la posición de nuestros socios agricultores y ganaderos en la cadena de valor. Y para ello, todos tenemos que ser responsables. En Cooperativas Agro-alimentarias de España tenemos como estrategia principal el aumento del tamaño empresarial de las cooperativas, para que tengan más poder de mercado. Impulsamos la integración comercial, la profesionalización, la gestión excelente, el avance en la cadena de valor, la innovación orientada al mercado y la internacionalización. Y fomentamos también la mejora de la relación con los socios, de los servicios que les prestan y del gobierno de las cooperativas. Todo ello para lograr un cooperativismo (socios y cooperativas) más sostenible y competitivo desde el punto de vista económico, social y medioambiental. Este es el camino que estamos seguros nos va a llevar a una mejor posición en el mercado. No hay atajos, hay que trabajar cada día.

10º Las cooperativas están tremendamente arraigadas a su entorno territorial y comprometidas con la sostenibilidad del mismo. Mueren antes que deslocalizarse y devuelven a su entorno todo el valor que son capaces de captar del mercado. Son una de las pocas barreras que quedan contra el despoblamiento total del medio rural. Y son los vehículos que van a permitir mantener y desarrollar ese entorno rural ante los desafíos de todo tipo que están planteados.

Por favor, amigos de las OPAs, un poco de altura de miras y de objetividad con las cooperativas. Lo que cabría esperar de vosotros es que apoyarais sin ambages un cooperativismo potente, porque esta es la mejor manera de defender a los agricultores y ganaderos. No tengáis dudas.